



ALADI/CR/ Sesión especial  
15 de octubre de 1991  
Horas: 11.55 a 12.25

RESERVADO

## ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita  
de los miembros del Consejo Asesor Empresa-  
rial.

Preside:

JORGE ENRIQUE GARAVITO DURAN

Asisten: Raúl E. Carignano, Arturo Hotton Risler, María Teresa Fredolino, Alberto Agustín Coto, y Luis Alberto Buffa (Argentina); René Mariaca Valdez (Bolivia); Rubens Antonio Barbosa, René Loncan, Paulo Roberto de Almeida, y Vera Lúcia Caminha Campetti (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán, Patricia Dávila de Navas, y Rodrigo A. Rivera Galíndez (Colombia); Raimundo Barros Charlín, y Manuel Valencia Astorga (Chile); Roberto Proaño Rivas (Ecuador); Vicente Muñiz, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero, Adolfo Treviño y María de los Angeles Arriola (México); Antonio Felix López Acosta, Santiago Alberto Amarilla Vargas, y Herminia Margarita Genes de Aranda (Paraguay); José Carlos Dávila (Perú); Néstor-Cosentino, Eduardo Penela Ríos y Germaine Barreto Amumdarain (Uruguay) Antonieta Arcaya Smith (Venezuela).

Secretario General: Jorge Luis Ordóñez Gómez.

Subsecretario: Antonio J. de Cerqueira Antunes.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

Miembros del Consejo Asesor Empresarial.

---

PRESIDENTE (Jorge Enrique Garavito Durán). Tenemos el grato placer de dar la bienvenida al CASE en el seno del Comité de Representantes de ALADI.

Quisiéramos empezar por agradecer al Presidente saliente del CASE, el Contador Jesús Zeballos, de México, por la colaboración, magnífica labor que realizó, que fue evidente para todos los representantes empresariales a nivel latinoamericano y, obviamente, para los Diplomáticos y Representantes Gubernamentales en el seno del Comité. Y afortunados que en el período de su Presidencia hayamos logrado tenerlos, de acuerdo con la aspiración de tiempo atrás, en el seno del Comité ofreciéndoles, como lo hicimos expresar a través de los Representantes del Comité que

1b

fueron delegados a la reunión de San Pablo, para manifestarle al sector empresarial representado en el Consejo Empresarial de la ALADI la buena disposición de nuestros Gobiernos, y nuestra personal, de tener mayor relacionamiento, más cercana: recibir del sector empresarial en esta etapa del desarrollo de un esquema nuevo de integración, de un renacer del interés integracionista, una aproximación con el sector empresarial, de forma que la integración no sea un proceso que llegue desde arriba, como se mencionaba en algunos documentos, sino que sea verdaderamente un esquema que sea el resultado de una concertación, de una consulta permanente; que efectivamente la función del CASE, ojalá con la periodicidad y con la representatividad más alta y más frecuente, nos pueda servir de norte, de apoyo y de estímulo para el desarrollo de las labores que este Comité tiene como función, y que estamos dispuestos a realizar con el apoyo y la colaboración del sector empresarial y de los demás sectores sociales que conforman nuestras sociedades.

Al mismo tiempo, debo felicitar al Presidente del CASE recién elegido, Carlos Calvo, quien además de ser una persona de una trayectoria también política y gubernamental en su país, como fue Ministro de Finanzas y Diputado Presidente de la Comisión Económica de la Cámara de Diputados, asume también en este momento la Presidencia del CASE; y, además, tiene dos Presidencias adicionales. Una, como Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, y otra como Presidente de la Confederación de Empresarios Andinos. Es decir que en este momento está representando a su país, al grupo subregional al que forma parte de su país, y obviamente, al grupo regional que nos tiene congregados.

De esa manera, creemos que estamos extremadamente vinculados a todo lo que el sector empresarial está realizando. Las observaciones que los señores empresarios tengan a bien hacer en el desarrollo de las reuniones que están llevando a cabo y de acuerdo con la agenda que ellos obviamente están modificando, de acuerdo con sus propios intereses, con lo que nosotros estamos completamente de acuerdo, creemos que es importante que nos salgamos un poco del acartonamiento de las normas, como lo mencionaba en la reunión inicial, en el sentido de que seamos capaces de entender que la integración pasa por obviamente, el interés económico de los actores, y sin él no es posible; pero, obviamente, ese interés económico tiene que estar supeditado al interés colectivo, porque obviamente, el proceso de la integración tiene que tener una función social que implica obligaciones.

Les damos la bienvenida a los señores representantes del CASE, les ofrecemos plenamente apoyo, la colaboración de este Comité y, al mismo tiempo, les anunciamos nuestra disposición de que, sin que ellos nos necesiten como interlocutores ni como Representantes para lograr el más alto acceso a los niveles de

1b

la dirección política de nuestros países, ya que por derecho propio y por su propio peso específico logran llegar a los niveles de la dirección política de nuestros países sin necesidad de intermediarios, nos es muy grato que hayan querido que ese acceso se produzca en el medio de las reuniones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y, eventualmente, en las reuniones de más alto nivel político del Grupo de Río, con lo que, obviamente, nosotros estamos completamente de acuerdo; y, en la medida de nuestras posibilidades, trataremos de propiciar un encuentro con la alta dirigencia política de nuestros países que, de todas maneras, tiene presente, dentro de la priorización del impulso del desarrollo económico y la formación de un nuevo sistema de vinculación y de bloques económicos a nivel mundial, un aprimoramiento de los factores de la integración que, como les he mencionado -y es el consenso del Comité- tiene que pasar, obviamente, por el interés de la iniciativa privada.

Le doy la palabra al señor Presidente Carlos Calvo, y les deseo a los señores Representantes del sector empresarial, en sus importantes negociaciones y debates que están llevando a cabo, el mayor de los éxitos que, a su vez, es el éxito de la ALADI. Muchas gracias.

Presidente del CASE (Carlos Calvo). Señor Presidente; distinguidos Miembros del Comité de Representantes; colegas dirigentes empresariales: quisiera comenzar diciendo que los empresarios estamos concientes de la importancia de esta primera reunión formal en el seno de la ALADI, en la cual nuestros Representantes ante este mecanismo reciben formalmente por primera vez a las organizaciones empresariales que componen el CASE.

Decirles también que los empresarios en cada uno de nuestros países estamos cada vez más comprometidos con el proceso de desarrollo de nuestros pueblos, y si observamos con asombro los cambios que se vienen dando en el mundo entero -en el Asia, en Europa- no debemos tampoco subestimar la magnitud de los cambios que se vienen dando en nuestra propia región.

Hoy en día en todos nuestros países ha triunfado la democracia, pero también en el aspecto económico estamos reorientando nuestro desarrollo con una mentalidad dramáticamente distinta a la que ha existido estas últimas décadas. Y es por eso que el espíritu con el cual venimos a juntarnos con nuestras Representaciones ante la ALADI, no es ya una de empresarios versus Estado, versus Gobierno; no venimos a negociar con nuestros Gobiernos, venimos realmente, a solicitarles -y uso el término con el mayor respeto- exigirles que hagamos una verdadera alianza, puesto que el rol que en cada uno de nuestros países se ha asignado a la actividad privada, es un rol protagónico, hoy en día, en el proceso de desarrollo.

En cada uno de nuestros países se está dando un redimensionamiento del Estado, que de ninguna manera quiere decir un rol inferior o subalterno al que hemos conocido, sino un rol distinto; donde es, el agente económico privado, es la iniciativa de la libre empresa, la que va asumiendo la conducción verdaderamente empresarial.

En ese sentido, tenemos la gran inquietud, y hemos venido debatiendo, en nuestras reuniones, sobre cuál es el rol de ALADI. Y quiero comunicarles, señor Presidente, que una de nuestras principales conclusiones ha sido la de verificar que es el mecanismo, es el entorno idóneo, para impulsar el desarrollo de nuestra región.

Es más; pensamos que es una de las principales instancias donde verdaderamente podemos comparar, dialogar, e intercambiar inquietudes sobre los muchísimos esfuerzos de integración que se están desarrollando en la región.

No nos quepa la menor duda, de que la integración latinoamericana es, hoy día, un hecho; y no debe preocuparnos, como en algún momento sí nos preocupó, que países hermanos, como por ejemplo el de México, esté hablando con el norte, con los Estados Unidos, con Canadá; debemos sentirnos satisfechos de tener, hoy en día, un MERCOSUR; y nosotros también, en el Grupo Andino, luego de muchísimas frustraciones, hemos encontrado un nuevo cauce; y estamos absolutamente convencidos que, sin pecar de excesivamente ambiciosos, se va, señor Presidente, conformando, poco a poco, un rompecabezas en nuestra región que significará, quien sabe, más antes de lo que podemos visualizar hoy en día, una genuina integración latinoamericana.

Una integración, ya no solamente basada en lo sentimental, en lo histórico, sino en las realidades y en el clamor de desarrollo que tienen nuestros pueblos. La globalización de los mercados, la emergencia de los bloques económicos en Europa, en el Asia, hace que tengamos la visión, los latinoamericanos, y en esto, en una absoluta conjunción, empresarios-gobiernos y, también, porque no decirlo, trabajadores; para que sepamos hacer frente a estos maravillosos desafíos que hoy en día se van planteando.

Quiero informar, aquí, al Comité de Representantes que para la reunión que estamos sosteniendo estos días, del CASE, nos hemos reunido ya en dos oportunidades para prepararla adecuadamente, una vez es en esta ciudad de Montevideo y otra, por gentil invitación de nuestros colegas del Brasil, en San Pablo.

Hemos extremado nuestros esfuerzos, en una primera instancia, para darle, verdaderamente, un cambio fundamental a la organicidad del CASE. Es por eso, y como ustedes están informa

dos, que vamos a presentarles, como una de las principales conclusiones de esta, nuestra reunión, una propuesta de un nuevo reglamento, que esencialmente busca darnos más fuerza, más organicidad, más jerarquía. Estamos contemplando no solamente reunirnos en forma obligatoria dos veces al año, con carácter ordinario, pero también hacerlo, las veces que sea necesario, con carácter extraordinario. Estamos buscando que estas reuniones, dos veces al año, con carácter ordinario, cuenten con la representación del más alto nivel empresarial; hemos puesto mucho énfasis en este aspecto y nos llena de profunda satisfacción que a su vez ustedes, imbuidos de este espíritu, la necesidad de que trabajemos lado a lado, los empresarios y los gobiernos de nuestros países, hayan, también, destacado para nuestra reunión preparatoria, última, en la ciudad de San Pablo, a dos distinguidos miembros del seno del Comité de Representantes. Esta ha sido una señal, muy clara, para nosotros que verdaderamente la valoramos.

Vamos, por supuesto, a la conclusión de nuestras reuniones, a hacerles conocer nuestros puntos de vista, que en muchos casos serán como siempre, muy francos, ese es el idioma franco que hablamos los empresarios; pero quiero, una vez más, recalcar el espíritu que buscamos imponer: es un espíritu, realmente, de alianza; porque, hoy en día, ustedes mismos, como Representantes de nuestros Gobiernos, se han señalado un rol protagónico para la empresa privada en el proceso de desarrollo; y queremos nosotros, los empresarios, levantar ese reto; aceptar ese desafío.

También quiero decirles, señor Presidente, que en concordancia con esta jerarquización, esta importancia que queremos darle al CASE, es que en esta oportunidad nos permitimos transmitirles una solicitud, que también la vamos a, seguramente, gestionar en forma directa a nuestros Gobiernos en nuestros respectivos países. Consideramos que, tomando en cuenta la casi certeza de que próximamente en la República de Colombia, en la ciudad de Cartagena, va a haber una reunión a nivel del Grupo de Río, y que es también casi seguro, que nuestros Cancilleres, el Consejo de Ministros se ha de reunir a nivel de ALADI, que quisiéramos organizarnos para poder tener una primera reunión de trabajo, esencialmente. Reitero de trabajo, porque una vez más no es la situación de conflicto entre gobiernos y empresarios, como muchas veces se daba en el pasado, sino una reunión, verdaderamente de trabajo, donde podamos nosotros aportar a esa responsabilidad que ustedes representan, con nuestra experiencia del quehacer diario, en el manejo de las fábricas, en el manejo de los campos, en el manejo de los comercios.

Y es nuestra aspiración, y le dejo esta solicitud formal, Presidente, que puedan ustedes transmitir a nuestros gobiernos, nuestro deseo de tener una reunión con nuestros Cancilleres en la ciudad de Cartagena, próximamente, los primeros días del mes de diciembre venidero.

lb

Eso, en forma resumida; no quiero extenderme más. Pero recalcar, una vez más, el espíritu que, poco a poco, vemos se va desarrollando en el seno del CASE que, por supuesto, valoramos muchísimo la relación que queremos tener nosotros con el Comité de Representantes, como una instancia fundamental de la relación que, poco a poco, estamos desarrollando también en los gobiernos de cada uno de nuestros países.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Ofrezco la palabra a los señores Representantes; si quieren hacer alguna intervención, alguna consulta a los señores representantes del CASE; o algún comentario a las palabras que han expresado.

También le quería conceder la palabra a cualquier otro de los señores representantes miembros del CASE.

Tiene la palabra el señor representante de la Argentina.

Representante de la Argentina ante el CASE. Solamente, señor Presidente, quiero reafirmar acá las palabras de nuestro flamante Presidente del CASE, y subrayar el hecho histórico de estar sentados los empresarios en el Comité de Representantes que, en realidad, para alguno de nosotros que tenemos ya muchos años de trabajar en esta CASE, es evidente de capital importancia, porque está claro y evidente que tanto los Representantes de Gobierno como los empresarios del sector privado tienen que trabajar cada día más hombro con hombro para obtener los mismos fines. No estamos en la posición de esperar y criticar si no estamos en la situación de los nuevos tiempos, de aportar y de trabajar. Y, por lo tanto, esta oportunidad que se nos da, y como dijo nuestro flamante Presidente, el señor Calvo, que hemos acelerado la cantidad de reuniones en los últimos tiempos, a fin de aunar criterios, a fin de tener un consenso y trabajar realmente con objetivos claros y ambiciosos es, en realidad, también, el tratar de cumplir con una vieja aspiración de los empresarios dentro de esta Casa; y es que tengamos un papel de más peso, en donde podamos aportar nuestras ideas y nuestro trabajo; una preocupación de muchos años en la que, en realidad, nosotros podemos realmente trabajar, de forma de llegar a conclusiones comunes, de detectar problemas y hacérselos ver a los señores Representantes de Gobierno, y tratar de colaborar.

La oferta empresaria -queda absolutamente clara- es una oferta de trabajo. Nosotros no sabemos nada más que trabajar, que aportar nuestra experiencia en el mercado privado, en la industria, en el comercio, en el intercambio, para el progreso de nuestros pueblos, para el progreso de la región, y para facilitar lo que a veces son acuerdos que nacen a alto nivel;

lb

pero también hay acuerdos que nacen a nivel empresarial, y que podemos tratar que estos caminos sean juntos, se unan, sean paralelos -llevan, al fin y al cabo, los mismos fines-, e intercambiamos nuestras experiencias, del sector oficial y del sector privado, para que realmente esta región tenga lo que tan demorado tiene como objetivo, que es su real y efectiva integración, cuyo único beneficiario es el pueblo de cada uno de los países que forman la región.

Nada más, señor Presidente. Gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Secretaría.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señor Presidente.

Evidentemente, la Secretaría no podía estar ausente en una intervención en esta memorable reunión que, como ya se ha dicho, no tiene antecedentes en la Asociación Latinoamericana de Integración. Y nos sentimos sumamente complacidos, porque realmente esto está demostrando que sí es posible dar pasos serios y positivos hacia adelante en este sentido; que no es simple demagogia o discurso cuando nosotros decimos que es indispensable la participación del sector privado, del sector empresarial, en el proceso de integración. Como lo dije en la apertura del CASE, son los empresarios los que deben convertirse en el motor de la integración. Pero a veces diera la sensación de que estas palabras que pronunciamos todos, en todas partes, quedan escritas, o quedan como una bella intención, pero que en el campo de las realidades no se concreta. Realmente, hemos querido hacer un esfuerzo para que esto se concrete. Por eso promovimos en la Secretaría la reunión preparatoria de Montevideo. El CASE nunca había tenido reuniones preparatorias; y por eso le agradecemos tanto a la Representación del Brasil la invitación que hizo a la reunión de San Pablo, donde por sí misma esta reunión demostró el interés que los industriales tenían en esta época de reverdecer de la integración, donde la necesidad es urgente para atender los nuevos tiempos, donde la integración está a la orden del día.

Esperamos que esta reunión sea solamente un paso dentro del proceso, "in crescendo", que esperamos que se produzca, de participación del empresariado en todas nuestras actividades. Esperamos que, evidentemente, se pueda concretar la participación de los empresarios -es una aspiración de la Secretaría- en alguna reunión de trabajo con los Ministros de Relaciones Exteriores de la ALADI, y ojalá un día de estos, también con los Presidentes, así como está sucediendo en el MERCOSUR, así como está sucediendo en el Grupo Andino, donde los Presidentes y los Cancilleres se están desplazando con sus empresarios; así como está sucediendo



en el Grupo de los Tres, así como sucedió recientemente en el Convenio que suscribieron Chile y México, en Santiago.

Nuevamente les agradecemos inmensamente la buena voluntad por haber asistido a esta reunión, y expresarles nuestra complacencia por esta reunión, conjunta del CASE y el Comité de Representantes.

Mil gracias.

PRESIDENTE. Si no hay más intervenciones, quisiéramos expresarle de nuevo a los señores representantes del sector empresarial que hemos tomado atenta nota de las observaciones e intervenciones del Presidente y del señor Representante de la Argentina; las pondremos en práctica.

Solamente los quiero despedir dejando en sus mentes una idea, que tal vez nos llame a reflexión.

El país con el que se identifica plenamente la competencia y la eficiencia en el mundo en este momento es el Japón; y la vinculación entre el sector empresarial en la formulación de políticas y en la ejecución de su desarrollo de política económica es proverbial. La relación con todo el sector gubernamental está básicamente vinculada con la participación del Ministerio de Industria y Comercio Japonés; y yo creo que gran parte del éxito y de los resultados asombrosos que se están logrando, y que ha venido logrando en el desarrollo ese país, y en la penetración que ha logrado en los mercados mundiales se deriva, indudablemente, de unas políticas comunes, de unos intereses compartidos, y de ese espíritu que mencionaba el señor Presidente, que la confrontación por sí misma no conduce a un destino seguro sino únicamente a un destino de frustraciones y, obviamente, de falta de resultados concretos.

Les agradecemos la presencia acá y esperamos que el resultado de sus reuniones nos sirva para direccionar de nuevo, en esto y en lo que se refiere a las funciones del Comité, nuestras labores.

Muchas gracias.

SECRETARIO GENERAL. Y los invitamos a una copa de vino, inmediatamente.

- Se levanta la sesión.